

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA
FOMALHOUT S.A.**

En la ciudad de Quito, cantón Quito, a los 10 días del mes de Abril del dos mil diecinueve , siendo las once Horas y 15 minutos, se inicia la Junta General de socios de la compañía INMOBILIARIA FOMALHOUT S.A., en el domicilio principal de ésta situado en la calle John F Kennedy N67-64 y Capitán Chiriboga, Quito - Ecuador, se reúnen los socios de la compañía INMOBILIARIA FOMALHOT S.A.:

Nombre	Capital Pagado	%
<i>Proaño Tumipamba Carlos</i>	<i>400.00</i>	<i>50%</i>
<i>Campos Miranda Cecilia</i>	<i>160.00</i>	<i>20%</i>
<i>Proaño Jimenez David</i>	<i>80.00</i>	<i>10%</i>
<i>Proaño Jimenez Sofia Pilar</i>	<i>80.00</i>	<i>10%</i>
<i>Proaño Jimenez José Gabriel</i>	<i>80.00</i>	<i>10%</i>

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía que es de ochocientos con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, y renunciando convocatoria, los asistentes aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de socios; y al mismo tiempo acuerdan tratar por unanimidad el siguiente orden del día, dándose cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías:

UNO: *Aprobación de Resultados del año 2018.*

DOS: *Lectura del Informe de la Gerencia General del año 2018.*

TRES: *Lectura del informe de comisario del año 2018*

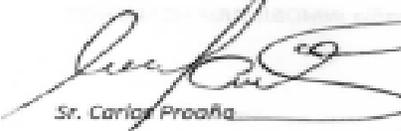
CUATRO: *Lectura del Informe de Auditoría del año 2018.*

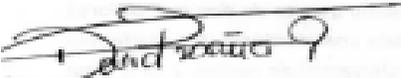
Preside la sesión la Sra. Sofía Proaño y actúa como secretaria la Srta. Cristina Morales.

Toma la palabra la Sra. Sofía Proaño y presenta los Estados Financieros con los cuales se cierra el período contable 2018, los socios analizan los resultados y la asamblea aprueba los mismos.

Se pasa al desarrollo del segundo punto, la Sra. Sofía Proaño, como Gerente General presenta su informe de gestión del año 2018 y la planificación para el año 2019, luego de deliberar la junta aprueba el informe. Inmediatamente se continúa con el tercer punto que es la lectura del informe de comisario, y como cuarto punto se procede con la lectura del informe de auditoría luego de deliberar la Junta aprueba dichos informes.

Por concluido el tratamiento del orden del día, el Gerente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta de la Junta General, la misma que, luego de leída íntegramente a los señores socios, queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia de lo aprobado, siendo las catorce horas y treinta y cinco minutos, el Gerente declara clausurada la sesión.

 Sr. Carlos Proaño Socio	 Sr. Cecilia Campos Socio	 Sr. Gabriel Proaño Socio
--	--	---

 Sr. David Proaño socio	 Sra. Sofía Proaño Gerente Socio
--	--


Sra. Cristina Morales

Secretaria